

El Instituto Foral de Bienestar Social ha reservado cuatro plazas de sus ofertas públicas de empleo para personas con discapacidad intelectual

La diputada foral Marian Olabarrieta ha participado en una jornada sobre empleo público en el colectivo de personas con discapacidad intelectual

Vitoria-Gasteiz, 3 de diciembre de 2018. La diputada foral de Servicios Sociales, Marian Olabarrieta, ha destacado hoy el “*compromiso*” del Instituto Foral de Bienestar Social (IFBS) con el acceso y la integración de las personas con discapacidad intelectual en el empleo público. En este sentido, ha recordado que las dos ofertas públicas de empleo convocadas por el organismo foral durante esta legislatura han reservado un total de cuatro plazas para aspirantes que acrediten tener discapacidad intelectual.

De esta manera, se ha referido al cupo de reserva que ha introducido el IFBS para personas con diversidad funcional en las OPE convocadas en 2016 y 2017, un 5% para personas con discapacidad física y un 2% para personas con discapacidad intelectual. Todo ello se traduce en que, de las 267 plazas que han salido a concurso en estas oposiciones, 15 de ellas están reservadas a personas con discapacidad física y cuatro, a personas con discapacidad intelectual. El proceso de oposición a estas últimas plazas se realizará en convocatoria independiente.

La titular del Departamento de Servicios Sociales ha realizado estas declaraciones durante la inauguración de la jornada ‘Un paso adelante en el empleo público de las personas con discapacidad intelectual’, organizado por Fevas-Plena Inclusión Euskadi (Federación Vasca de Asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual) y Ehlabe (Inclusión SocioLaboral-Euskal Herriko Lan Babestuaren Elkartea), en el marco del Día Internacional de la Discapacidad que se conmemora hoy.

Durante su intervención, Marian Olabarrieta, ha afirmado que las administraciones públicas deben “*promover acciones positivas que favorezcan la igualdad de oportunidades de acceso a la cobertura de puestos de empleo público, de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad universal. Son pasos que ya no tienen vuelta atrás, pero aún nos queda un gran camino por recorrer*”, ha resumido la diputada foral de Servicios Sociales.